

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional



Cronograma modificado de la orden médica de permanencia en el lugar

Actualizado el 14 de febrero de 2022.

El DOC está implementando una actualización gradual de sus políticas de orden médica de permanencia en el lugar modificadas.

Algunos servicios se reanudarán el 14 de febrero de 2022 y los servicios adicionales estarán disponibles a partir del 28 de febrero de 2022.

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	Vigente a partir del 14 de febrero de 2022	Vigente a partir del lunes 28 de febrero de 2022
Visitas legales	Las visitas legales sin contacto solo estarán disponibles y no se necesitan citas. Las visitas de contacto solo estarán disponibles para residentes con juicios con jurado.	Las visitas legales presenciales y sin contacto se reanudan sin cita previa.	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.
Video llamadas legales	El DOC aumentará el acceso a las visitas legales por video para permitir a los abogados un mayor acceso a los residentes para las visitas legales por video.	El DOC ofrece visitas legales por video a los residentes en un horario semanal limitado.	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del lunes 28 de febrero de 2022
Llamadas legales	El equipo de operaciones y administración de casos del DOC continuará brindando llamadas legales a los residentes que están en cuarentena y aislamiento. Envíe una solicitud de correo electrónico a: dcdoclegalcallist@dc.gov	El DOC reanudará las visitas legales en persona para todos los residentes y su asesor legal. El asesor legal debe proporcionar prueba de vacunación. (fotocopia junto con una identificación válida aceptable) o prueba PCR negativa de COVID -19 reciente (dentro de las 72 horas de la visita). No se proporcionarán llamadas legales a menos que un residente esté en una unidad de cuarentena o aislado. Proporcione una solicitud de correo electrónico a: dcdoclegalcallist@dc.gov	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.
	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del lunes 28 de febrero de 2022

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del lunes 28 de febrero de 2022
<p>Grupos pequeños en la unidad <i>Los grupos pequeños son de 10 o menos residentes que se ponen máscaras y mantienen el distanciamiento o social.</i></p>	<p>El DOC está suspendiendo todas las actividades de grupos pequeños.</p>	<p>Sin cambio.</p>	<p>Las actividades de grupos pequeños se reanudarán el 28 de febrero de 2022. El DOC ampliará los tamaños de grupos pequeños en cumplimiento con las limitaciones de las Órdenes del Alcalde con respecto a las reuniones en interiores, el uso de mascarillas y el requisito de distanciamiento social. Los servicios religiosos en persona se reanudaron para los residentes y clérigos, voluntarios y facilitadores con vacunación completa que tengan una prueba de estar completamente vacunados.</p>

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del lunes 28 de febrero de 2022
<p>Acceso a servicios de salud pública, servicios sociales y servicios de apoyo residencial a través de la División de Programas y Administración de Casos</p>	<p>La División de Programas y Administración de Casos (Programs and Case Management, PCM) del DOC está suspendiendo los servicios de voluntarios y grupos pequeños en persona. Sin embargo, la programación estará disponible a través de una opción virtual, incluidos los servicios religiosos.</p> <p>Los servicios de votación, quejas de reclusos, los servicios de administración de casos y los servicios del READY Center nunca cesaron durante la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Los residentes seguirán teniendo acceso a las tabletas APDS y Global Tel Link (GTL) para la salud pública, los servicios sociales y los servicios de apoyo residencial.</p>	<p>El DOC permitirá sesiones de grupos pequeños en persona para las unidades y áreas del programa de la agencia y continuará con el acceso a la programación de tabletas.</p>

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Acceso a educación y programas a través de la División de Preparación para la Universidad y la Carrera Profesional del DOC	Se proporcionarán servicios educativos para grupos de no más de dos o tres personas con distanciamiento social y siguiendo las Órdenes del Alcalde con respecto al uso de PPE apropiado. Además, los servicios educativos se brindarán virtualmente y a través de los estudiantes que reciben paquetes educativos.	Los residentes seguirán teniendo acceso a las tabletas de los Sistemas de Datos de Prisiones Estadounidenses (American Prison Data Systems, APDS) para programas y servicios educativos, vocacionales y sociales. Se siguen requiriendo mascarillas y mantener el distanciamiento social.	La División de Preparación Universitaria y Profesional (CCR) reanudará la instrucción educativa en persona y las pruebas GED Ready en las unidades de vivienda designadas.
Barbería y cosmetología	Los servicios de peluquería y cosmetología se suspenderán para los residentes vacunados, excepto para aquellos con juicios con jurado próximos.	Los servicios de peluquería y cosmetología se han reanudado para los residentes con juicios por jurado próximos.	Los servicios de peluquería y cosmetología se han reanudado para los residentes con juicios por jurado próximos.

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre de 2021	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Trabajadores internos de detalle dentro del DOC	Los trabajadores de detalle solo podían trabajar dentro de las unidades, con algunas excepciones muy limitadas.	Sin cambio.	El DOC puede permitir que los residentes completamente vacunados (incluido un refuerzo si está dentro del período de tiempo requerido) participen como trabajadores de detalle dentro de las divisiones ambientales y de mantenimiento del DOC hasta 5 en un grupo. Los residentes deben estar dispuestos a participar en las pruebas de COVID según lo solicitado. <i>El equipo de operaciones del DOC determinará cuándo y si se reanudarán los reclusos trabajadores de detalle y el programa también puede suspenderse en cualquier momento. A ningún residente del DOC se le garantiza un puesto de detalle como recluso.</i>

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Clases de investigación legal y universitarias	<p>El DOC en asociación con la Clínica de Investigación Legal del DOC de la Facultad de Derecho de la Universidad del Distrito de Columbia (University of the District of Columbia Law School, UDC). Los estudiantes y profesores de derecho continuarán con el dictado de clases virtuales en las tabletas de los residentes sobre temas y habilidades de investigación legal y responderán a las solicitudes de asistencia de investigación a través de mensajes en las tabletas. El personal y los estudiantes de la Facultad de Derecho de Howard University (Howard University Law School), la Facultad de Derecho de American University (American University Law School) y de la Biblioteca de Derecho de la Universidad Estatal de Illinois se unirán a la Facultad de Derecho de la Universidad del Distrito de Columbia (University of the District of Columbia Law School, UDC) para dictar clases virtuales en las tabletas de los residentes sobre temas y habilidades de investigación legal y responderán a solicitudes de asistencia de investigación a través de un centro de ayuda de chat en vivo por mensajes en las tabletas.</p> <p>Los servicios en persona de la Biblioteca Pública de DC se suspenderán temporalmente. Sin embargo, los residentes continuarán disfrutando del acceso a más de 5,000 libros electrónicos, audiolibros y otros materiales de lectura en sus tabletas. Los residentes también tienen acceso completo al motor de búsqueda de la biblioteca legal en sus tabletas.</p> <p>Tres miembros del personal del DOC, incluido uno que sea un abogado con licencia, ayudan a con los materiales de investigación solicitados, y un miembro del personal de CCR del DOC proporciona soporte técnico a todos los residentes relacionado con el uso de tabletas y entrega todas las copias de los materiales solicitados.</p>	<p>La biblioteca de investigación legal continúa disponible para los residentes a través de tabletas durante 12 horas cada día. Los residentes envían electrónicamente las solicitudes en los formularios ubicados en las tabletas. Las solicitudes se envían de inmediato de forma electrónica al personal de la biblioteca legal del DOC.</p> <p>Los miembros del personal del DOC, incluido uno que sea un abogado con licencia, ayudan con los materiales de investigación solicitados, y un miembro del personal de CCR del DOC proporciona soporte técnico a todos los residentes relacionado con el uso de tabletas y entrega todas las copias de los materiales solicitados.</p>	<p>DCPL reanudará los servicios de biblioteca móvil en CF. Los residentes continúan teniendo acceso a una biblioteca de derecho/investigación legal en audio, recuperación y lectura electrónica en sus tabletas.</p> <p>Los cursos universitarios se seguirán brindando virtualmente a través de tabletas educativas.</p> <p>El personal de la biblioteca legal continuará respondiendo a las solicitudes de copias y suministros de los reclusos y continuará visitando todas las unidades de vivienda donde los reclusos no tengan acceso a una tableta educativa al menos semanalmente.</p>

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Visita por video	Las visitas por video se suspenderán en respuesta a las cifras de contagios actuales de la pandemia de COVID-19 y necesidad de ayudar a prevenir la propagación de la COVID-19 mediante la reducción del movimiento comunitario y la protección del personal del DOC de la posible exposición a la COVID-19 con los miembros de la comunidad que visitan las instalaciones. Las visitas por video se reanudarán una vez que todas las unidades de vivienda en DOC hayan sido retiradas del estado de cuarentena y aislamiento.	El DOC reanudará la visita por video.	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.
Acceso a familiares y amigos	En CDF y CTF, las visitas de personas sociales y familiares se suspenden hasta que todas las unidades de vivienda en el DOC sean retiradas del estado de cuarentena y aislamiento. El DOC ha seguido ampliando la prestación de servicios telefónicos y tiene más de 500 tabletas proporcionadas por GTL a los residentes. También se puede acceder a los mensajes de texto de bajo costo a través de las tabletas de GTL. Los mensajes de texto son una nueva forma de conectar a los residentes con sus seres queridos que no estaba disponible antes de la pandemia.	Los residentes del DOC tienen acceso a las tabletas de GTL. Las visitas en persona en el CTF y las visitas en persona en el CDF se reanudarán para los residentes y visitantes completamente vacunados que tengan prueba de estar completamente vacunados.	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de diciembre	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Viviendas para residentes del DOC (tiempo fuera de la celda)	El tiempo fuera de la celda será de 2 horas por día en CDF y CTF hasta que todas las unidades de vivienda en DOC sean retiradas del estado de cuarentena y aislamiento.	En unidades de vivienda no restrictivas, el tiempo fuera de la celda será de 3 horas por día en CDF y CTF.	El DOC reanudará los niveles prepandémicos de tiempo fuera de la celda diario a todos los residentes (aproximadamente 5 horas por día en cada unidad).
Recreación al aire libre	El tiempo fuera de la celda será de 2 horas por día en CDF y CTF hasta que todas las unidades de vivienda en DOC sean retiradas del estado de cuarentena y aislamiento.	Sin cambio	Se ofrecerá recreación al aire libre; dependiendo del clima y las condiciones del personal.

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Comparecencias ante el tribunal	El DOC continuó transportando a los residentes a los tribunales mientras los tribunales están funcionando.	El DOC continuará transportando a los residentes hacia y desde el tribunal según se solicite.	Sin cambios desde el 14 de febrero de 2022.
El READY Center	El READY Center proporciona servicios virtuales a los ciudadanos que regresan. Al ser liberado del DOC, el Centro de Recepción de Reclusos (IRC) del DOC proporcionó a todos los residentes los paquetes del READY Center y el número de teléfono para alertar a los ciudadanos que regresaban sobre cómo comunicarse con el personal del READY Center para recibir servicios. Todas las llamadas se envían al personal del READY Center para evaluar todas las solicitudes de servicio y conectar a los ciudadanos que regresan para recibir servicios.	Sin cambio	Sin cambio

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
Departamento Correccional

	Orden médica de permanencia en el lugar modificada vigente a partir del 22 de	A partir del 14 de febrero de 2022	A partir del 28 de febrero de 2022
Educación sobre vacunas	<p>El personal médico de Unity Healthcare continuará proporcionando educación sobre vacunas a los residentes al momento de la admisión y recorriendo las unidades.</p> <p>Las vacunas todavía están disponibles para todos los residentes y todavía se ofrecen refuerzos. Todos los nuevos residentes son notificados al momento de la admisión sobre los servicios de vacunación. El DOC también proporciona educación sobre vacunas en las tabletas de los residentes y en las unidades de vivienda. El personal médico de Unity Healthcare proporciona información educativa en persona a los residentes sobre los beneficios de la vacunación.</p>	Sin cambio	Sin cambio